

En Madrid, a 8 de julio de 2026

De acuerdo a lo establecido en la IV Convocatoria conjunta entre Cineteca y el Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid para la asignación de tres (3) residencias para proyectos audiovisuales en fase de desarrollo, que tiene como objetivo facilitar el acceso a espacios de trabajo y recursos a tres (3) creadores audiovisuales independientes cuyos trabajos estén enfocados al desarrollo del cine independiente, el experimental, y el cine de lo real y sus múltiples variantes, comunicamos lo siguiente:

La Comisión de Valoración, reunida el 8 de julio de 2026, y formada por D^a Luisa Espino de la Peña, responsable de programa del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid, como Presidenta, con voz y voto; D. Jose Luis Ramos Romo, director artístico de Matadero Madrid, con voz y con voto; D. Luis Enrique Parés Velasco, director artístico de Cineteca, con voz y voto; D. James Edward Weiss, productor de cine en El Viaje Films, con voz y voto; D^a María Dolores Mayo Canuria, guionista y profesora de cine, con voz y voto; y D^a. Montserrat Rivero Cano, técnico jurídico de Matadero Madrid, designada como Secretaria, con voz y sin voto;, han seleccionado, de entre 140 solicitudes recibidas, las siguientes candidaturas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria:

- **Lucía Selva Alonso Santos**, con el proyecto “Tecnowar will break your heart”
- **Julián Azcutia Tenorio**, con el proyecto “El ruido bello”
- **Julián Genisson Rebolledo**, con el proyecto “Oscurante”

Y como suplentes, y por este orden:

- 1º. Martí Madaula Esquirol con el proyecto “Voz de metal”
- 2º. Laura Bermúdez García, con el proyecto “El instagram de mi padre”